

Congresista dice que UNHEVAL no cumple con convenio

Piden dejar sin efecto cesión de uso de Canchán

En sesión de comisión agraria, a iniciativa del congresista, Alejandro Yovera Flores, se presentó una moción de orden del día, donde exhortó al Ministerio de Agricultura para que en un plazo de 90 días realice las acciones necesarias, para la resolución de los contratos de cesión de uso de los terrenos de las estaciones experimentales a las diversas instituciones que se encuentran incumpliendo con el objetivo, tal es el caso de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" de Huánuco, quien en la actualidad viene incumpliendo con la cláusula de convenio.

"No podemos permitir que hasta la fecha, los laboratorios y la infraestructura se encuentren abandonados y algunas parcelas, alquiladas a terceros, exhortó al Ministerio de Agricultura para que realice las acciones necesarias para reactivar la Estación Experimental de Canchán; ya que la Universidad Nacional "Hermilio Val-

dizán" viene incumpliendo con el convenio. También pido a la comisión agraria llevar este tema a debate para adoptar acuerdos.

Como se sabe, la Estación Experimental de Canchán, se creó en 1980 para realizar trabajos de investigación experimental agropecuaria en los terrenos de la ex hacienda de Canchán, contando con infraestructura adecuada para la investigación a favor de los huanuqueños, pero; como consecuencia de una aguda crisis económica del Estado fue alquilada para producción

comercial.

Teniendo conocimiento de la problemática por la que atraviesa la Estación Experimental de "Canchán", Yovera realizó una visita a la región Huánuco en setiembre del año pasado, donde se reunió con dirigentes del INIA a fin de mediar una solución al problema.

Sostuvo que viene realizando acciones para que la Estación se reactive y de esta manera se contribuya permanentemente en la solución de los principales problemas técnico-productivos que afectan a la comunidad de la región



Alejandro Yovera, Congresista de la República